

EMPLEO JOVEN EN MÁLAGA 2021

INDICE

- 1. INTRODUCCIÓN
- 2. DATOS DE EMPLEO JÓVEN EN MÁLAGA
- 3. POBLACION JÓVEN Y MIGRACIONES
- 4. EMANCIPACIÓN Y VIVIENDA
- **5. CONCLUSIONES**
- 6. REIVINDICACIONES DE UGT MÁLAGA

1. INTRODUCCIÓN

El 12 de agosto se celebra el Día Mundial de la Juventud, y desde UGT Málaga hemos elaborado este año un informe sobre la situación de los y las jóvenes en el mercado laboral de nuestra provincia.

Nuestro objetivo es demostrar una vez más la precariedad que caracteriza el trabajo de las personas jóvenes, exponiendo los datos que obtenemos de la EPA, el INE, la Seguridad Social, Agencia Tributaria o el Observatorio Argos.

Mediante el estudio de estas estadísticas podemos comprobar que estamos ante un estancamiento que podemos denominar como estructural. Desde el 2008, año en el que comenzó la última crisis económica, la juventud ha sufrido las consecuencias en el empleo, empeoradas con políticas de austeridad y en 2020 con la llegada de la pandemia, la situación ha empeorado aún más.

Tras más de una década de falta de oportunidades para las personas jóvenes, se necesitan soluciones urgentes por parte de los gobiernos y administraciones públicas, en colaboración con los agentes sociales y económicos.

El futuro que queremos depende de las decisiones que tomemos en el presente, por lo que, desde UGT Málaga, seguiremos exigiendo medidas y políticas que devuelvan la dignidad al empleo de todas las personas y en especial de las generaciones que deben tomar el relevo en las próximas décadas.

2. DATOS DE EMPLEO DE JÓVENES EN MÁLAGA

Una de las principales características del mercado laboral en nuestra provincia es la elevada tasa de paro, que se acentúa en la población más joven.

La tasa de **paro** de los/as jóvenes menores de 25 años en Andalucía se sitúa por encima del 51% en el primer trimestre de 2021.

En comparación con el 2020 disminuye de forma poco significativa, pero si comparamos con el 2019, el paro juvenil en Andalucía ha aumentado más de 11 puntos desde que comenzó la pandemia.

En el segundo trimestre de 2021 el paro juvenil en Andalucía baja solo hasta el 47,01%.

Nuestra comunidad autónoma es la cuarta con mayor paro juvenil del país, muy por encima del 38% nacional.

De todas las personas jóvenes desempleadas en Andalucía, el 18% son de Málaga.

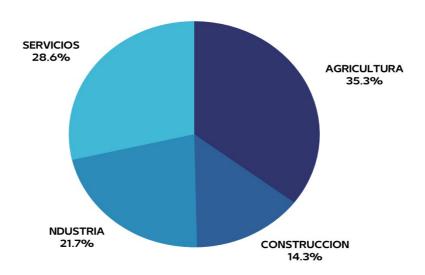
En el mes de junio de 2021 hay en Málaga 30597 personas menores de 30 años en paro, lo que representa un 17,7% de los parados de Málaga. El 53% son mujeres y el 47% hombres.

En junio de 2019 había en Málaga 21810 personas menores de 30 años en paro, que representaban el 16% de los parados de Málaga.

La diferencia es de 8787 jóvenes parados más en nuestra provincia desde 2019.

En el **mes de julio** el paro ha descendido en Málaga. En julio el paro de los jóvenes ha bajado en 3294, pero la contratación de este colectivo es un **97% temporal**.

Distribución de paro juvenil por sectores en Málaga:



El desempleo es menor cuanto mayor es el nivel de estudios.

En España, para los jóvenes que han completado Educación Secundaria de primera etapa, la tasa de desempleo se sitúa en el 21,4 %, mientras que para los que tienen Educación Secundaria de segunda etapa esta baja al 16,5 %, cifra ligeramente superior a la media de todos los niveles educativos.

Tasas de desempleo de la población de 25 a 64 años según nivel de formación, comunidad autónoma y sexo. 2019

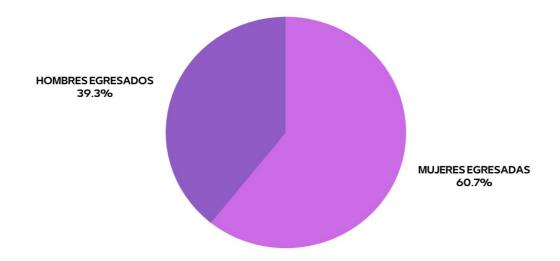
		TOTAL	o inferior	2ª etapa E. Secundaria	E. Superior	
ESPAÑA	Hombres	11,2	15,8	10,3	6,9	
ESPANA	Mujeres	14,8	23,5	15,3	9,2	
Andalucía	Hombres	16,4	22,0	14,0	9,2	
	Mujeres	23,7	35,1	22,1	14,0	

Las personas con estudios superiores tienen la tasa de desempleo más baja. Según el estudio realizado por el

Observatorio Argos con las universidades andaluzas, casi la mitad de las personas egresadas en las universidades andaluzas en el año académico 2018-2019 se encontraban afiliadas en alta laboral en el tercer trimestre de 2020.

Comprobamos que existen diferencias entre hombres y mujeres siendo ellas las que soportan mayor desempleo a igualdad de nivel de estudios. Mientras que el porcentaje de hombres egresados afiliados en alta laboral asciende al 49,52%, el porcentaje es de 48,28% entre las mujeres egresadas en la misma fecha.

Se evidencia la mayor dificultad de las mujeres para acceder al mercado laboral tras graduarse, aunque superan en más de 21 puntos porcentuales a los hombres egresados. El porcentaje de ellas en alta laboral es más de dos puntos porcentuales inferior al de los hombres.



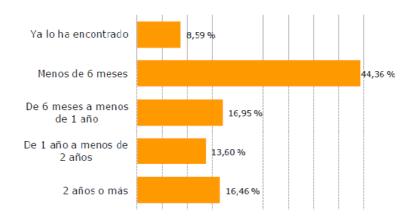
Por rama de estudio, Ciencias de la Salud tiene una tasa de inserción del 70,55%, seguida de la rama de Ingeniería y Arquitectura que asciende al 60,27% en septiembre de 2020. Les sigue la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas con el 44,58% de

inserción, las titulaciones de Magisterio con el 41,33% y Ciencias y Artes y Humanidades con tasas más bajas del 30,20% y 26,23% respectivamente.

Por géneros, la diferencia más significativa se da en las Ingenierías y Arquitectura con 5,3 puntos porcentuales de diferencia en favor de los hombres. Por el contrario, Ciencias de la Salud presenta una tasa de inserción superior en las mujeres en 1,08 puntos porcentuales.

Respecto al **tiempo de búsqueda de empleo**, el 44,36% de los/as jóvenes andaluces llevan buscando empleo menos de 6 meses, el 30,06% un año o más y un 8,59% ya lo ha encontrado.

Sin embargo un **16,46% tardan dos o más años en encontrar empleo**, cifra bastante significativa.



Población parada joven en Andalucía según el tiempo de búsqueda de empleo. Año 2020. Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación de la Encuesta de Población Activa del INE.

Otro indicador importante a analizar es el **salario**. Según los datos publicados por el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía en 2020, los asalariados residentes en Andalucía percibieron de media en el año 2019 un salario bruto anual de 15.215 euros.

Los/as menores de 25 años en Andalucía ganaron de media en 2019: 11639 euros. La brecha salarial de los más jóvenes con las personas de más de 55 años es del 48%.

Ganancia media anual por trabajador

Sexo y edad

Unidades: €

	Ambos sexos					
Andalucía Menos de 25 años						
2019	11.639,20					
De 25 a 34 años						
2019	16.509,01					
De 35 a 44 años						
2019	21.634,39					
De 45 a 54 años						
2019	24.337,25					
55 y más años						
2019	27.297,20					

En cuanto a las personas que han sido **contratadas** en el último mes, vemos que existe una **brecha de género** desde edades por debajo de los 20 años, y una elevada **temporalidad**.

Los **contratos registrados** en junio de 2021 a menores de 25 años son en total 13839, de hombres 7423 y de mujeres 6416. La diferencia entre ambos sexos es de 1007 contratos más para ellos.

El total de contratos en junio fue de 65808, de ellos solo el 6,8% fueron contratos **indefinidos** y más del 93% **temporales**.

De los contratos indefinidos (4515), 586 fueron firmados por menores de 25 años, 339 hombres y 247 mujeres.

Contratación por tipo de contrato según sexo, edad y sectores

JUNIO 2021

MALAGA

TIRE DE COUTRIS		HOMBRES		MUJERES		SECTORES					
TIPO DE CONTRATO	TOTAL	< 25	25-44	>=45	< 25	25-44	>=45	AGRIC.	INDUST.	CONST.	SERVIC.
INDEFINIDO (Bonif/no Bonif)	2.467	203	794	360	138	649	323	72	82	107	2.206
INDEF. PERS. CON DISCAPACIDAD	22		6	2		8	6		3		19
CONVERTIDOS EN INDEFINIDOS	2.026	136	661	286	109	593	241	56	119	178	1.673
CONTRATOS INDEFINIDOS	4.515	339	1.461	648	247	1.250	570	128	204	285	3.898
OBRA O SERVICIO	21.856	2.586	7.334	3.962	1.757	4.289	1.928	2.021	627	4.119	15.089
EVENT. CIRC. DE LA PRODUC.	35.150	4.200	9.878	3.733	3.917	9.580	3.842	2.188	2.647	890	29.425
INTERINIDAD	3.841	177	723	295	404	1.502	740	3	194	51	3.593
TEMPORAL PERS.CON DISCAPACIDAD	58	1	11	19	3	11	13		5	3	50
RELEVO	12	2	4	2	2	2			1		11
JUBILACIÓN PARCIAL	53			29			24	1	3		49
SUST. JUBILACIÓN 64 AÑOS	5		2	1			2				5
PRÁCTICAS	221	75	52		51	40	3		11	30	180
FORMACIÓN	67	34	1		32						67
INVESTIGADOR PREDOCTORAL EN FO											
OTROS CONTRATOS	30	9	8	4	3	3	3			1	29
CONTRATOS TEMPORALES	61.293	7.084	18.013	8.045	6.169	15.427	6.555	4.213	3.488	5.094	48.498
TOTAL CONTRATOS	65.808	7.423	19.474	8.693	6.416	16.677	7.125	4.341	3.692	5.379	52.396

De los contratos temporales registrados, 13253 son de menores de 25 años, 7084 hombres y 6169 mujeres.

Los/as jóvenes representan el 22% de los contratos temporales de la provincia.

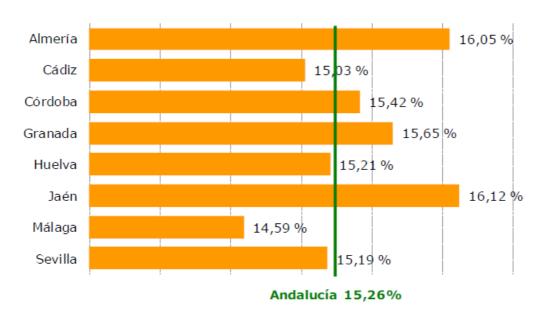
La temporalidad tiene relación con el nivel formativo de las personas jóvenes. A medida que aumenta el nivel formativo, desciende la temporalidad. El porcentaje de contratos temporales registrados a jóvenes en 2020 oscila entre el 97,94% de los jóvenes trabajadores que no poseen estudios y el 90,18% de las personas jóvenes trabajadoras con estudios superiores (técnicos superiores de Formación Profesional, titulados universitarios, postgrados y doctores).

3. POBLACIÓN JOVEN Y MIGRACIONES

Según el Padrón Municipal de Habitantes, en enero de 2020 la población joven residente en Andalucía representa el 15,26% de la población andaluza.

La evolución de la población joven andaluza presenta una tendencia decreciente continuada en los últimos 10 años, con un descenso del 14,91%. El Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía prevee que la población joven va a seguir descendiendo hasta el 2070.

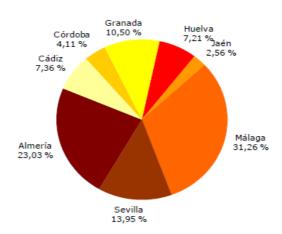
En Andalucía la distribución de población joven es desigual por provincias, siendo Málaga la que tiene el menor índice de juventud, con sólo un 14,59%.



Índice de juventud por provincia. 1 de enero de 2020. Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. Instituto Nacional de Estadística.

Las personas jóvenes extranjeras representaban en 2020 el 9,74% del total de la población joven andaluza. En la última década la población joven extranjera en Andalucía ha descendido casi el 23%.

En la provincia de Málaga reside el 31,26% del total de las personas jóvenes procedentes del extranjero, seguida de Almería. En Málaga 16 de cada cien jóvenes tiene nacionalidad extranjera.



Durante el 2020, el 11,92% de los contratos a personas menores de 30 años correspondió a una persona de nacionalidad extranjera.

Según el origen, el 41,77% de los contratos corresponden a jóvenes procedentes de países de la UniónEuropea.

Por otro lado, muchas personas han salido del país en busca de trabajo. El INE cifra en casi 850.000 los españoles menores de 30 años que desde 2008 se han ido fuera a buscar un empleo y mejores oportunidades. Aunque esta cifra podría quedarse corta y ser en realidad muchos más, que no hayan conseguido empleo o no haya quedado constancia.

Respecto a los movimientos **migratorios interautonómicos**, según el Consejo de la Juventud de España, en 2019 se acentúa la **tendencia negativa de Andalucía,** con una pérdida neta de 5,5 personas menores de 30 años por cada 1.000 habitantes en favor de otros territorios de España.

En Málaga, aunque el saldo migratorio de personas jóvenes es positivo, continúa la tendencia decreciente, pasando de un saldo de 2300 personas en 2019 a un saldo de 1415 personas en 2020.

4. EMANCIPACIÓN Y VIVIENDA

La precarización del empleo, el paro, los bajos salarios y los elevados precios de la vivienda y de los alquileres hacen que la tasa de emancipación siga decreciendo.

Según el Observatorio de Emancipación del Consejo de la Juventud de España, en 2020 esta tasa alcanzó el **15,8%**, bajando tres puntos en un año y **marcando el dato más bajo de los últimos 22 años.**

Además, la edad de emancipación sigue aumentando desde **2008**: en 2010 un 53,3% de jóvenes entre 18 y 34 años vivía aún con sus padres y en 2019 se encuentra en esta situación el 64,5%, 10 puntos más.

En diciembre de 2019 un 48% de jóvenes que aún vivían con sus padres se planteaban dejar de hacerlo, pero en junio de 2020 solo el 32,8% en esta situación se lo planteaba.

En Andalucía tan solo el 14% de las personas menores de 30 años había abandonado el hogar familiar en el segundo trimestre de 2020, mostrando la tasa de emancipación más baja de todas las Comunidades Autónomas.

Otra de las consecuencias de la situación laboral de los jóvenes es la **reducción de la natalidad**. Tras independizarse, plantearse formar una familia solía ser "lo normal", pero la realidad ha cambiado radicalmente.

En 2008 el 88,1% de los jóvenes no tenía hijos, mientras que en 2019 este porcentaje asciende al 92,2%.

En España la media de hijos por mujer está en 1,3.

La caída de la natalidad y el incremento de la esperanza de vida llevará a que casi un tercio de los andaluces tenga más de 65

años de edad, según el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, un inevitable envejecimiento de la población.

5. CONCLUSIONES

- El paro juvenil supone un grave problema para toda la sociedad, especialmente para los y las jóvenes y en el futuro, para el sostenimiento de nuestro sistema de bienestar.
- El trabajo de las personas jóvenes se caracteriza por ser precario, temporal y mal pagado.
- La incertidumbre en el empleo, los bajos salarios y los abusivos precios de la vivienda hacen casi imposible la emancipación.
- Muchos/as jóvenes se han ido de Andalucía o del país para encontrar un trabajo estable, reflejándose un saldo migratorio en descenso.
- La falta de oportunidades lastra el futuro de una generación que ha sufrido, no solo la crisis de 2008 y sus consecuencias, sino una nueva crisis mundial con la llegada de la pandemia.
- El nivel de estudios no garantiza conseguir empleo pero, a mayor formación menor es la tasa de desempleo. La sobrecualificación es también una característica común en el empleo de los y las jóvenes.
- El sector servicios es el que aglutina más del 60% de la contratación, en su mayoría temporal.
- Las mujeres tienen peores datos de empleo que los hombres, en todas las edades, desde que comienzan su vida laboral, mayor tasa de paro, menos contrataciones y menos salario.

6. REIVINDICACIONES

- Derogación de la reforma laboral.
- Subida del SMI, que beneficiaría a quienes menos cobran, entre ellos los más jóvenes.
- Desarrollar los sectores económicos que generan empleo estable, es decir, es necesario un cambio de modelo productivo.
- Apostar por la Formación Profesional orientada a los sectores en auge en nuestra provincia: tecnológico, logístico, agroalimentario y turismo de calidad. Un ejemplo sería el CIOMijas, que debería ser un referente en la Costa del Sol para la formación en hostelería y lleva cerrado desde 2014.
- Fomentar la vocación por ramas tecnológicas en la enseñanza secundaria, sobre todo entre las niñas, muy poco representadas en estos sectores, para crear referentes.
- Planes de empleo para jóvenes que tengan implantación a largo plazo y cuenten con la colaboración de los agentes económicos y sociales en sus diferentes fases.
- Frenar el abuso en la utilización de las prácticas extracurriculares con la intención de cubrir puestos de trabajo de la plantilla.
- Refuerzo de la Inspección de Trabajo para agilizar la detección de irregularidades en el empleo.
- Políticas de vivienda para que esté al alcance de la clase trabajadora y especialmente de los y las jóvenes, que teniendo un empleo no puedan independizarse.